



C/ Mar del Norte, 3 (Urb. Los Villares)
11407 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
Tel. 956 34 88 12 - Fax 956 34 86 17

SHOW TIME BMX C.D.
ALMUÑECAR (GRANADA)

INFORME TÉCNICO DE PRUEBA DEPORTIVA

DIEGO J. GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO:

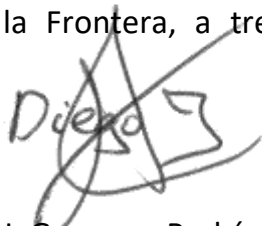
De conformidad con lo establecido en el Artº. 9.1.b. 6º del Decreto 195/2007 de 26 de junio (BOJA nº 137), y consultada la organización de la prueba CAMPEONATO DE ESPAÑA BMX ALMUÑECAR 2021 (BMX de Categoría TODAS LAS CATEGORIAS), a celebrar los días 16 y 17 de octubre de 2021, la misma cumple la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo.

Cumpliendo además, según verificación documental efectuada al organizador, con la exigencia legal sobre la adecuación técnico deportiva de la competición, resultando idóneas y suficientes los medios de seguridad, asistencia médica, evacuación y extinción de incendios, comprometidos por el organizador. Llegado el momento, se actuará conforme a Reglamento, pudiendo quedar la prueba deportiva suspendida, si acaso se verificara instantes previos de su inicio, el incumplimiento por el organizador de la idoneidad y suficiencia de los medios indicados.

A la prueba asistirá, al menos, un médico y una ambulancia con su correspondiente dotación; y la misma se encuentra dotada con extintores tanto en Meta como en los vehículos para prevención de posibles incendios, vallas protectoras, personal de la organización y la debida colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Orden Público correspondiente, razón por la que esta Federación Andaluza de Ciclismo, considera que dicha prueba reúne los suficientes requisitos legales prevenidos para su celebración y por ello ha sido incluida en el calendario federativo oficial.

Y para que así conste, en Jerez de la Frontera, a treinta de septiembre de dos mil veintiuno.




Diego J. Guerrero Rodríguez
Secretario General



C/ Mar del Norte, 3 (Urb. Los Villares)
11407 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
Tel. 956 34 88 12 - Fax 956 34 86 17

SHOW TIME BMX C.D.
ALMUÑECAR (GRANADA)

DIEGO J. GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO:

De acuerdo con el artículo 9.1.a del Decreto 195/2007 de 26 de Junio, (BOJA nº 137) esta Federación Andaluza de Ciclismo homologa y concede permiso de organización al SHOW TIME BMX C.D., para la prueba denominada CAMPEONATO DE ESPAÑA BMX ALMUÑECAR 2021 (Categoría TODAS LAS CATEGORIAS), a celebrar los días 16 y 17 de octubre de 2021, incluyéndola en su calendario federativo oficial.

Jerez de la Frontera, a treinta de septiembre de dos mil veintiuno.



Diego J. Guerrero Rodríguez
Secretario General



Helvetia Seguros, CIF A41003864 con domicilio en Sevilla, paseo Cristóbal Colón nº 26,

CERTIFICA:

Que la Federación Andaluza de Ciclismo es tomador de Seguro de Responsabilidad Civil suscrita con la compañía Helvetia con nº de **Póliza S0 R11 0003671**, la cual se encuentra al corriente en el pago de prima correspondiente al día de la fecha y que por la misma queda asegurado el evento deportivo identificado en el presente certificado. Siendo las coberturas de la póliza conforme para casos de lesión y muerte de los espectadores y público asistente, de acuerdo con el art. 14 c) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, con las condiciones mínimas exigidas en el Real Decreto 109/2005, de 26 de abril.

En tal sentido las cantidades aseguradas son las legalmente establecidas al efecto, conforme a lo previsto en el punto 5 de su Anexo, en este caso, **cobertura mínima para muerte o invalidez absoluta permanente de 151.000 € y el tope acumulado de 1.202.024,21 € para el supuesto de que fuesen dos o más víctimas**, las producidas con ocasión del evento deportivo ciclista indicado.

Para que así conste, se firma el presente en Sevilla, a 2 de enero de 2021

Identificación del evento asegurado

Club:	SHOW TIME BMX C.D.
Fecha:	16 y 17 de octubre
Modalidad:	BMX
Categorías:	TODAS LAS CATEGORIAS
Prueba:	CAMPEONATO DE ESPAÑA BMX ALMUÑECAR 2021
Provincia:	GRANADA
Lugar:	ALMUÑECAR

Firmado:

Jorge Ramos Limón
44237995W

en virtud poderes otorgados en Sevilla el día 14 de septiembre de 2020, ante el notario don Vicente Soriano García, número 2.335 de protocolo

La compañía



Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Reg. Merc. Sevilla, Tomo 136, Libro 14 de la Sección 3ª de Sociedades, Folio 47, Hoja 869. C.I.F. A41003864